

ACTA 1 DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL VIII CONVENIO MARCO ESTATAL DE SERVICIOS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS DEPENDIENTES Y DESARROLLO DE LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL.

Por las Organizaciones Sindicales:

UGT

Gracia Álvarez Andrés.
Agustín Cámara Cervigón.
Blanca Enríquez Sáenz de Santamaría.
Luis M. Monforte Pérez.
Celso Sánchez García.
Margarita Domínguez.

CCOO

Juan José Montoya Pérez
Luis Fco. Álvarez Agudo
Pablo Caballero Romero

Por las Organizaciones Empresariales

FED

Alberto Echevarría García
Josep Morera.
Alberto Carballedo.

LARES

Antonio Molina Schmid.
Jose Antonio Jiménez.
Antonio Solanas Gómez.
Juan José G^a Ferrer

ASADE

Pedro Muñoz
José M^a Hernández de Andrés.
Valeriano López.
Javier Sigüenza
Paz Membibre

CEAPs

Alfonso de la Lama-Noriega.
Javier Gómez Marín.

En Madrid a 29 de octubre 2018, siendo las 11:15 horas, se reúnen las personas al margen reseñadas en representación de las Organizaciones Sindicales y Empresariales que acreditan suficiente representación para formar parte de la Mesa Negociadora del VIII Convenio de la Dependencia.

Convocada al efecto la organización sindical CIG (Confederación Intersindical Galega); no hace acto de presencia sin justificación alguna.

Primero: Las partes acuerdan que la Presidencia la ostentará la parte empresarial, recayendo en FED y la Secretaría la ostentará por la parte Sindical UGT.

Segundo: Igualmente se acuerda el siguiente calendario de negociación:

- En el mes de enero de 2019; el día 10 y 31, comenzando las reuniones a las 11:00h. de la mañana sin hora de terminación.

AESTE

Lucía del Campo Redondo
Susana Valladolid Palencia.
Jesús Cubero Herranz.
Carlos Galve Requena
Estibaliz Cordón Jiménez
Mariano López de Ayala Genovés

- En el mes de febrero de 2019; los días 14 y 28 a las 11:00h.

Dichas reuniones se celebrarán en la Sede de FeSP-UGT en la Avenida de América, N° 25, tercera planta.

Tercero: Se acuerda nombrar un representante por cada una de las organizaciones tanto empresariales como sindicales para actuar ante en el REGCON. Igualmente se acuerda registrar el acta de hoy en el citado REGCON.

Cuarto: Se acuerda que las actas serán firmadas por un miembro de cada organización.



Personas designadas REGCON:

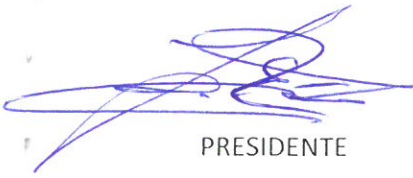
- CCOO: Daniel Barragán.
- CCOO: Irene Álvarez Bonilla.
- UGT: Celso Sánchez García.
- ASADE: Francisco J. Sigüenza.
- LARES: Atonio Molina.
- AESTE: Jesús Cubero Herranz.
- FED: J. Alberto Echebarría García.
- CEAPs: Alfonso de la Lama-Noriega.



Se acuerda designar a D. Celso Sánchez García como persona autorizada para el registro de actas en el REGCON.

Sin mas asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 12:30h.





PRESIDENTE



SECRETARIO



UGT



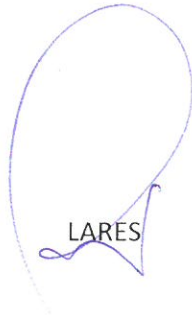
FSS-CCOO



Construcción y Servicios - CCOO



FED



LARES



AESTE

ASADE



CEAPs

